

105: impuestos sobre
 30, impuesto Personal
 industria, comercio y
 impuestos / explotación
 impuestos selectivo a los
 Lps. 1047,804.91
 L. 689,603.77, Tasas Mu-
 nos Municipales Lps.
 349.18, Recargos Lps.
 npuestos y derechos en
 cación Servicios Munici-
 e propiedades Lps. 97,675.16
 EL INGRESOS PROPIOS
 S DE CAPITAL: Transfere-
 recibida Lps 18,616,509.06
 Donación Lps 5,403,549.50
 285.21 TOTAL INGRESOS
 ingresos propios Lps.
 pital Lps 27,351,530.35
 DURANTE EL PERIODO
 DICIEMBRE DEL AÑO 2019,
 revo al 31 de Diciembre
 s. Siguiendo recursos:
 515,965.64, Sector Educa-
 Sector Saneamiento, TOTAL
 vivienda, TOTAL Lps 2160,903.96
 TOTAL Lps 6,507,590.48
 adolescencia, TOTAL Lps 289,675.42
 ral Lps 1,655,455.12, Sector
 3.03, Sector Productivo,
 clana Empresa, TOTAL Lps
 cionamiento, TOTAL Lps
 3, TOTAL Lps. 622,293.34
 8,320.00, El Saldo del
 Lps. 1,361,421.19, Ingresos

Totales Lps. 34,205,439.85, TOTAL Disponible Lps 33,566,862.69
 Pagos del Periodo Lps. 32,845,769.62. Disponible al
 enero al año 2020 Lps. 2,721,092.02 PUNTO N° 10 Preguntas
 y Respuestas: -El Regidor Marlon Santos muestra su satisfacción
 por el informe que ha presentado la Tesorera Municipal
 Nelly Suyapa Urbina - El Alcalde Auxiliar de la Comunidad
 El Kayol Lino Mejía pregunta si las Mujeres también
 deben hacer el pago de su impuesto Personal - la tesorera
 Municipal responde que la ley de Municipalidades dice que
 toda persona natural a partir de sus 18 años deben pagar
 sus impuestos personales. PUNTO N° 11: Cierre de la sesión
 El señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo agradece
 a las instituciones, Organizaciones, miembros de la sociedad
 civil, alcaldes Auxiliares, y todos los presentes que participa-
 ron para la realización de este mismo siendo las 12:23 pm,
 PUNTO N° 12: El Señor Alcalde Municipal invita a todos
 los presentes a compartir un pequeño almuerzo.

ULTIMA LINEA UTIL

[Signature]



[Signature]

[Signature]



[Signature]

Acta N° 63

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación
 Municipal de Santa Rita de Copán, el día Martes 04 de
 febrero del año 2020, Presidió el Señor Alcalde Municipal
 Sergio Antonio Portillo, con presencia de la Señora vice-
 Alcaldesa Oneida Jaquelin Planera, con asistencia de los
 Regidores 1°, 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, por su orden Marlon Gamaliel

00000



Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isacas Avila, Mammix José Galvez, Santos Noé Mata, Ubalda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres. Sin contar con la asistencia de la Regidora Nery Karla Daniela Aguirre respectivamente presente los Alcaldes Auxiliares, Directiva de Patronato, Presente la Sociedad Civil entre otros, Presente la Sociedad Civil entre otros, Presente la Secretaria del Despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la sesión siendo las 9:58 am se procedió como sigue:

- 1) Comprobación del Quorum a la apertura de la Sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de Agenda.
- 3- Invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia.
- 6- Recomendaciones, Tribunal Superior de cuentas, respecto a los Dominios Planas.
- 7- Parque
- 8- Cabildo Abierto
- 9- Puntos Varios
- 10 - Cierre de la Sesión

PUNTO N° 3: invocación a Dios por el presidente de Patronato de la comunidad El Barancón, José Vásquez Méndez. **PUNTO N° 4** se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior por parte de la Secretaria Municipal con las siguientes observaciones: El Regidor Isacas Avila ^{Expone} (Sugiere) que los conductores de los autobuses con ruta a San Fernando, Ocotepeque, no están respetando el lugar que se les asignó como estacionamiento, por lo que están ocasionando un congestionamiento vehicular y peatonal, en el Centro del Casco Urbano. Por tanto Sugiere que se le asigne un lugar como estacionamiento y en caso de no respetar se le cancele el permiso de operación. - El Regidor Marlon Santos Sugiere aplicar las

normas coercitivas de permiso temporal Corporación dada con fotografo Ocotepeque, don municipal de Sant las disposiciones Cancelar su p una nota firm Echeverría. pr Se describe a respetuosamente favor de la de Gobernación deducción a si por la cantidad diez y seis b directamente a 11100027231 en que se s en gestionar p Municipio. **POR** Santa Rita de por los derechos por **APROBADO** para la Secret proceda a ded del periodo co diciembre del noventa y seis (496,116.60) y comunidad Nume recibió una ne Almazán la Mexandax Alm

Arta, Manix
da del Carmen
ar con la esis-
niela Aguirre
Auxiliares, Directiva
Civil entre otros.
Presente la
El Señor Alcalde
siendo las

de la Sesión
genda.

acto anterior
de cuentas.

El presidente de
ncon, José
izo la lectura,
sion anterior por
con las siguientes
Sugiere) que los
a San Fernando,
por que se les
que están oca-
celax y peatonal,
NTO Sugiere que
ramiento y en
Permiso de Ope-
pase aplicar las

normas coercitivas, ya sea policiales, multas
de permiso temporal o parcialmente. **POR TANTO** La Honorable
Corporación Municipal ACUERDA enviar una nota documen-
tada con fotografías al conductor con Ruta a San Fernando,
Ocatepeque, donde se les haga saber que la Corporación Mu-
nicipal de Santa Rita de Copán Acordo que si no obedecen
las disposiciones Municipales se verán en la obligación de
cancelar su permiso de Operación. **PUNTO N° 5** Se recibió
una nota firmada y sellada por el Señor German Guerra
Echeverría, presidente de la Mancomunidad Chorti la cual
se describe a continuación: Por este medio me dirijo a usted
respetuosamente para solicitarle emita el punto de acta a
favor de la Mancomunidad CHORTI para que la Secretaría
de Gobernación Justicia y Descentralización realice la
deducción a su Municipalidad correspondiente al año 2020,
por la cantidad de cuatrocientos noventa y seis mil ciento
diez y seis lempiras con 60/100 (lps. 496,116.60) y lo deposite
directamente a la cuenta SIAFI de la Mancomunidad Número
11100027231 en Banco Atlántida.- El Registro Isaj, Arta su-
giere que se solicite a las Mancomunidades que trabajen
en gestionar proyectos para las diferentes comunidades del
Municipio. **POR TANTO** La Honorable Corporación Municipal de
Santa Rita de Copán en pleno uso de sus facultades y
por los derechos que la ley de Municipalidad le confiere de-
por **APROBADO** la deducción correspondiente a la transferencia
para la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización,
proceda a deducir de nuestra transferencia mensual mente
del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de
diciembre del año 2020 por la cantidad de cuatrocientos
noventa y seis mil ciento diez y seis lempiras con 60/100
(496,116.60) y sea depositado en la cuenta SIAFI de la Manco-
munidad Número 11100027231 en Banco Atlántida.- Se
recibió una nota firmada por el señor Marun Alexander
Almazán la cual se describe a continuación: Yo, Marun
Alexander Almazán Valle, mayor de edad, Unión Libre, hondureño,





Vicario de Santa Rita, departamento Copán, con residencia legal en la Libertad, portador de la identidad número: 1673-1987-01441, con el respeto debido que ustedes se merecen, comparezco solicitando que me asignen un lugar para parqueo o estacionamiento para un vehículo automotor tipo Auto-bus, el cual poseo y en la actualidad lo utilizo como medio de transporte de personas comprendida esta ruta aldea La Libertad de esta jurisdicción a la cabecera municipal Santa Rita y viceversa y me es necesario el parqueo durante el lapso de tiempo que necesito para preparar el retorno a la Libertad y solicito dicha asignación ya que mi propósito es servir de la mejor manera posible a las personas que hacen uso del medio de transporte que proporciono, así mismo respetar las normas de tránsito establecidas. A la Honorable Corporación Municipal pido admitir la presente solicitud, darle el trámite que corresponde y en definitiva resolver de conformidad a lo solicitado ya que es justo lo que demandó y que se me extienda certificación de la resolución que usó Honorable Corporación Municipal tenga a bien. -El señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, sugiere que se le asigne al señor Martín Almaraz conductor del bus con ruta a la comunidad la Libertad, y al conductor del auto bus con ruta a San Fernando Ocotepeque como estacionamiento de carga y descarga, el predio ubicado al norte, costado de Supermercado Mi Super con colindancia a la quebrada Cashapa. -El Regidor Manix Galvez expresa que el predio que ha sugerido el señor Alcalde Municipal se encuentran muchos restos de Materiales a la orilla de la quebrada Cashapa, por lo que sugiere hacer una limpieza a dicho predio, de esta manera se tendría un espacio mas amplio para ubicar los autobuses con ruta a San Fernando Ocotepeque y la Libertad. **POR TANTO** La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**

copias

realizar
do de si
da Cash
de Carga
con ruta
Libertad,
por la d
Dobon
presente
brindado
que me o
que este
difícil a
de usted
tación M
para pago
30 de oc
2019. PU
Honorable
presente
Paz, Trib
Sitos qu
un domini
Fotocopia
Fotocopia
Dominio
visible d
la estan
Pleno po
Dregunte
se está
de la car
unos atr
a petición
bando po

Copán, con residen-
cia la identidad
to debido que
ando que me asig-
namiento para un
cual poseo y en
de transporte de
la libertad de esta
Santa Rita y vice-
mente el lxxo de
relacion a la liber-
a que mi propósito
a las personas que
se proporciono, así
sido establecidas.
ido admitir la
que corresponde y
a lo solicitado
e se me extiende
Honorable Corpora-
Nacional Municipal
le asigne al señor
on ruta a la comu-
del auto bus con
amp estacionamiento
cabo el norte,
on colindancia, a
nrix Galvez expresa
Nacional Municipal
ales a la orilla
sugiere hacer
la manera se
ubicar los autobu-
peque y la Libertad.
Municipal **ACUERDA**

realizar una limpieza en el predio ubicado al
do de Supermercado Mi Super con colindancia a
da Cashape, mismo que funciona, como estacionamiento
de carga y descarga, a los conductores de los autobuses
con ruta a San Fernando, Ocoatepeque, y la comunidad la
libertad, Santa Rita de Copán, - Se recibió una nota firmada
por la Directora del C.E.B. Manuel Buen Pineda, Lz. Marina
Dubon la cual se describe a continuación: el motivo de la
presente es para saludarle y agradecerles por el apoyo
brindado en el año anterior con el pago de una muchacha
que me ayudaba con los niños de mi grado. Quiero solicitarle
que este año lo hagan nuevamente ya que sola se me hace
difícil atender mis alumnos y trabajo administrativo, espero
de ustedes su comprensión. **POR TANTO**, la Honorable Corpo-
ración Municipal da por APROBADO dar un aporte económico
para pago de una colaboradora a partir del 01 de febrero al
30 de octubre del año 2020, conforme a las condiciones del año
2019. **PUNTO N° 6:** El Señor Alcalde Municipal informa a la
Honorable Corporación Municipal que el día 31 de enero del
presente año, recibió la visita de la abogada Mivian Aide
Paz, Tribunal Superior de Cuentas, quien dio a conocer los requi-
sitos que deben presentar los pobladores que deseen solicitar
un dominio Pleno los cuales son los siguientes: Solvencia Municipal
Fotocopia de RTN, Documentos Originales del terreno que solicitan,
Fotocopia de Cédula. A la vez expresó que la solicitud del
Dominio pleno debe ser publicada por 15 días en un lugar
visible dentro de la Municipalidad y en caso que una propiedad
la estén solicitando dos ciudadanos se otorgara el dominio
Pleno por derecho de antigüedad. - El Regidor Maxlan Santos
preguntó al jefe de Catastro Rudy Madrid cuál es el caso que
se está dando con la solicitud de dominio Pleno de un miembro
de la familia Villeda. - El jefe de Castro Rudy Madrid responde que
unos años se recibió esa misma solicitud de dominio pleno
a petición del Señor Miguel Ángel Villeda, misma que fue apro-
bada por la Corporación Municipal, y que nunca fue registrada





en el IP. y que ahora su hija solicita que sea pasado el dominio pleno a nombre de ella, por lo que el dio como respuesta que buscaría un asesoramiento legal para darle una solución al caso, y que ella debía presentar una declaración de herencia ya que el señor Ulleda falleció y pueden existir posibles herederos. **PUNTO N° 7:** El Señor Alcalde Municipal sometió bajo análisis de la Corporación Municipal la Aprobación de un diseño para una nueva construcción del parque Central de Santa Rita de Copán, de esta forma darle una mayor infraestructura creativa y crecimiento estético al municipio. - El Regidor Maxon Santos muestra su acuerdo con la nueva construcción del parque. a la vez sugiere que se les dé prioridad a los proyectos de Agua negra y Agua potable. - El Regidor Maxim Galvez Sugiere darle prioridad a la reubicación de los vendedores ambulantes en el predio Ancestral. **PUNTO N° 8:** El Señor Alcalde Municipal sometió bajo análisis de la Honorable Corporación Municipal la realización de un cabildo Abierto. - El Regidor Isaias Anita expresa que en nuestro municipio se están dando muchas accidentes de tránsito, por no respetar las señales, por tanto Sugiere que se realice un cabildo abierto informativo de prevención y seguridad. **POR TANTO** la Honorable Corporación Municipal Acuerda realizar el segundo cabildo Abierto del año 2020 titulado "SEGURIDAD Y COMPORTAMIENTO VIAL" el día viernes 28 de febrero del presente año. **PUNTO N° 9:** El Regidor Isaias Anita pregunta sobre el procedimiento para realizar la declaración ante el tribunal Superior de Contes y cual es la fecha límite. - La tesorera Municipal Nelly Urbina responde que la fecha para realizar la declaración es del 01 de enero al 30 de abril y para solicitarla deben presentar Fotocopia de la Solvencia Municipal, Identidad, RTU y la constancia que emite la tesorera Municipal. - El Regidor Maxon Santos hace una felicitación a los

miem
celebr
de
bancos
les
el im
rable
cipal
traba
Palme
quede
Presi
Vicepres
Secret
Tesore
Fiscal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
- Se pr
Auxili
con
lexio
con
de
rudo
Presi
tesore
Benign
Munici
del
to
Corpor



que sea
por lo que el
sacramento legal
debia presen-
te el señor Ullaga

PUNTO N° 7:
análisis de la
en diseño para
de Santa Rita de
infraestructura
municipio. - El Regidor
la nueva construcción
de prioridad
posible. - El
ordenada a la
en el predio

de Municipal som-
rección Municipal
Regidor Isaías
se están dando
pelar las señas,
lo abierto infor-

AUTO la Honorable
l Segundo Coble
HO de comporta-
ento del presente
pregunta sobre
edificación ante
es la fecha límite
ponde que lo
01 de enero el
en presentar
ntidad, RTU
sa Municipal.
velación a los

miembros del Partido Liberal ya que el día 05 de
celebrar su aniversario. - El suscrito jefe del departamento
de Auditoría interna Ramón Isabel Díaz sometió bajo apro-
bación ante la Corporación Municipal los informes correspondien-
tes a los meses octubre, noviembre diciembre del año 2019 y
el informe del mes de enero del año 2020, **POR TANTO**, la Hono-
rable Corporación Municipal por los derechos que la ley de Munici-
palidades le confiere de por Aprobado los informes de
trabajo. - Se procedió a la juramentación de la directiva de
Patronato de la comunidad la castellana, la cual quedó inte-
grada de la siguiente manera:

Presidente:	Roni Naim Carballo Sagastume	N° ID: 0421-1999-00272
Vicepresidente:	Marlon Naim Sagastume Valle	N° ID: 1617-1999-00272
Secretaría:	Helen Escarlet Pinto Andrade	N° ID: 0421-2004-00021
Tesorería:	Juan Veliz	N° ID: 0421-1959-00309
Fiscal:	Juan Pablo Carballo	N° ID: 0421-1970-00174
Vocal I:	Ángel Carballo Miguel	N° ID: 0402-1963-00011
Vocal II:	Maximino Pinto Soliz	N° ID: 0402-1986-00149
Vocal III:	Maxibel Zalazar López	N° ID: 0421-1992-01008
Vocal IV:	Vidal Arturo Sagastume	N° ID: 0408-1989-00085
Vocal V:	Jesús Valle Garza	N° ID: 0402-1970-00181

- Se procedió a la juramentación de los siguientes alcaldes
Auxiliares: Alcalde Auxiliar Propietario, de la comunidad El zapale
con N° de Identidad: Alcalde Auxiliar propie-
tario de la comunidad Piedras Coloradas, José Roberto Gutiérrez
con N° de Identidad 1985-00539. - Se procedió a la juramentación
de la directiva de Patronato de la comunidad, la cual quedó inte-
grada de la siguiente manera:

Presidente:	Ilano Rodríguez
Secretaría:	Rosa Elena Fuentes
Tesorería:	Esteban Gutiérrez
Fiscal:	Osman Duarte
Vocal:	Benigno Gutiérrez

Expediente Financiero: El Señor Alcalde
Municipal amparado en lo que estipula el artículo 181
del Reglamento de la ley de Municipalidades som-
etió a consideración y aprobación de la Honorable
Corporación Municipal la siguiente:

copio



TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 136 / DEBITO:

Proyecto de Energía eléctrica Plan Grande

11 02 004 000 001 47210 11-001-01 200,000.00

Proyecto de Energía eléctrica en Piedades Coloradas

11 02 006 000 001 47210 11-001-01 131,100.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 331,100.00

Proyecto electrificación en aldeas Las Herminas

11 02 007 000 001 47210 11-001-01 250,000.00

Reparación de Red vial hacia Aldea Tamaquito

13 01 013 001 000 23400 11-001-01 5,000.00

Reparación de Red vial hacia Aldea El Zapote

13 01 013 001 000 23400 11-001-01 5,000.00

Reparación de Red vial en Aldea El Tirolito

13 01 013 001 000 23400 11-001-01 11,900.00

Contraparte para reconstrucción de Calle escuela, de la 19 K+16

13 01 020 000 001 47210 11-001-01 3,200.00

Catolicas, hacia portal a Bº Nuevo

El Salama frente a casa

Construcción de Calle en Barrio

13 01 021 000 001 47210 11-001-01 50,000.00

de Delmy Coto

TOTAL DE CREDITO L. 331,100.00

TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE 137 / DEBITO

Aportación a EUROSAN

14 02 000 001 000 54200 15-013-01 90,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 90,000.00

Reparación Red vial hacia Aldea Planón, La Libertad

13 01 012 001 000 23400 15-013-01 20,000.00

Reconstrucción de Sistema de Aguas Negras en Barrio

El Tigre, frente NUTEC

11 02 008 000 001 47210 15-013-01 70,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 90,000.00

TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 138 / DEBITO

Mejora de viviendas en Aldea Los Planos de la Brea

11 03 001 004 000 23400 11-001-01 90,048.00

Proyecto de energía eléctrica La Brea, Lanchilla

11 02 005 000 001 47210 11-001-01 67,663.34

Aportación a proyecto EUROSAN

14 02 000 001 000 54200 15-013-01 409,952.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 567,663.34

Mejora de Sanitico en Centro Salud, Aldea Otula

11 02 009 001 000 23400 11-001-01 8,801.58

Mejora en Escuela de Aldea Plan de Limón

11 01 007 001 000 23400 11-001-01 5,262.00

Construcción de Aula de Clase en Escuela, Piedad, Guaymas

11 01 008 000 001 47110 11-001-01 20,000.00

Construcción de modelos sanitarios en Escuela

11 01 009 000 001 47110 11-001-01 12,664.52

Muebles

11 01 009 000 001 47110 11-001-01 12,664.52

Construcción de Escenario en Escuela, Aldea El Zapote

11 01 010 000 001 47110 11-001-01 5,405.39

Construcción de Escenario en Escuela de Aldea Lanchilla

11 01 011 000 001 47110 11-001-01 10,774.37

Proyecto electrificación en Aldea El Barrancón

11 02 010 000 001 47210 15-013-01 409,952.00

Proyecto electrificación en Aldea Barrancón

11 02 010 000 001 47210 11-001-01 90,048.00

Mantenimiento a Escuela Rodolfo Rojas, Aldea Unión Otula

11 01 012 001 000 23400 11-001-01 5,294.52

copias

TRANSFE
Diesel

Proyecto de
CR

Modernización
de

construcción de
Mantenimiento

AMPLIACI
Ampliación

Sanitico

Mayo y
EGRI

construcción
Acias

construcción
Mayo de

construcción
Mayo de

PUNTO

el Señor
las



TOTAL DE CREDITO L. 567,663.34

TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 139 / DEBITO

Diesel

03.00.000.001.000.35620.15-013-01 5,900.00

Proyecto de energía eléctrica la Reforma y la Michilla 1102.005.000.47212.15-013-01 5,960.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO 11,860.00

Madera, carpcho y sus Manufacturas

03.00.000.001.000.31500.15-015-01 5,900.00

Construcción de kinder en Alder Delicias II

11.01.013.000.001.47112.15-013-01 4,500.00

Manejo y cultura MAYA

11.02.011.001.000.23400.15-013-01 1,460.00

TOTAL DE CREDITO L. \$1,860.00

AMPLIACION / EXPEDIENTE: 140 / INGRESO

Ampliación por donación de S.G.J.D para construcción de Aula y módulos sanitarios en Escuela Rodolfo Bueso Armas, primero de

Maya y cultura MAYA

22.1.1.02.01.02.11-011-03 658,413.00

EGRESO

TOTAL DE INGRESO L. 658,413.00

Construcción de Aula y Módulos sanitarios en Escuela Rodolfo Bueso

Armas de Alder la Castellana

11.01.014.000.001.471110.11-011-03 219,471.00

Construcción de Aula y Módulos sanitarios en escuela primero de

Maya de Alder El Robinsal

11.01.015.000.001.47110.11-011-03 219,471.00

Construcción de Aula y Módulos sanitarios en Escuela cultura

Maya de Alder El Chorreroni

11.01.016.000.001.47110.11-011-03 219,471.00

TOTAL DE EGRESO L. 658,413.00

PUNTO N° 10: Cierre de la Sesión: no habiendo mas que trabajar el Señor Alcalde Municipal dio por terminada la Sesión siendo las 11:50 pm

ULTIMA LINEA UTIL



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

copiado